

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de julio de 2018

Al

Secretario/a

S / D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, desde la Secretaría de Prensa y Difusión de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS) les hacemos llegar información relativa a la última negociación paritaria encabezada por nuestro Secretario General, Armando Cavalieri. A su vez, les recordamos que —finalizada la reunión del Consejo Directivo de la Federación— la Secretaría de Asuntos Laborales les hará llegar los documentos que se refieran a la suba extra del 10% que completa el aumento salarial del 25%.

Saludamos a Usted afectuosamente.



Jorge Bence
Secretario de Asuntos
Laborales
F.A.E.C.Y.S.



Angel L. Martinez
Secretario de Prensa y Difusión
F.A.E.C.Y.S.



Armando Cavalieri
Secretario General
F.A.E.C.Y.S.

Comercio pactó suba extra de 10% y la paritaria acumula aumento de 25%

La recomposición alcanza el mismo nivel que firmó Moyano y alimentación. No descartan otro aumento antes de fin de año si se profundiza la suba de precios



Por ELIZABETH PEGER



El Gobierno terminó formalmente ayer consagrando la nueva pauta salarial anual, una suba del 25% en línea con el aumento inaugurado por Hugo Moyano para Camioneros, nada menos que 10 puntos por encima de la referencia que había imaginado en los primeros meses del año. En un reconocimiento tácito de que la inflación culminará el año casi duplicando la meta original del 15%, el ministro de Trabajo, Jorge Triaca, bendijo en forma personal ayer el acuerdo alcanzado por el sindicato de Empleados de Comercio y las cámaras empresarias de la actividad para incrementar en 10% el convenio salarial de 15% sellado en marzo pasado. Con la suba extra, que se aplicará en tres tramos (3% en octubre, 3% en noviembre y 4% en enero de 2019), la recomposición que beneficiará a 1,2 millón de trabajadores del sector mercantil totalizará un 25%.

De esa forma, el piso salarial en la actividad, se ubicará en en torno a los \$ 27.000.

La suba extra acordada en la paritaria más numerosa podría no ser la última del año, según admitió ante este diario Armando Cavalieri, el titular del gremio de empleados de comercio. "La cláusula de revisión se mantiene vigente y si el Gobierno no frena los aumentos de tarifas y otros precios que impactan en la inflación, se volverá a actualizar", señaló el dirigente.

No obstante, ante la consulta de El Cronista, Cavalieri también planteó que es "un problema" un escenario de renegociación salarial permanente. "Es lamentable esta situación, no se puede estar actualizando los salarios cada dos meses", admitió.

Comercio se convirtió así en la segunda paritaria reabierto en lo que va del año. El primer ejemplo se registró 10 días atrás con la negociación de los bancarios: el gremio que conduce Sergio Palazzo firmó con Adeba, la cámara que agrupa a los bancos privados de capital nacional, un incremento extra de 5%, con el que el aumento salarial en la actividad a partir de este mes alcanzará un 24,43%.

El parámetro del 25%, que jaqueó la pretensión del Gobierno de habilitar un esquema de revisión que eleve la pauta original del 15% al 20%, fue consagrado a mediados de junio por Moyano para los choferes de Camiones. La semana pasada la industria de la alimentación definió un esquema similar y estableció un aumento de 25,5% a aplicarse en tres tramos con la inclusión de dos cláusulas de revisión por inflación.

Como los bancarios y Comercio, otras actividades prevén revisar los aumentos acordados a principios de año. Uno de ellos es la UTA de Roberto Fernández que ya discute con los propietarios de colectivos y el Ministerio de Transporte una suba extra para llevar el incremento anual al 26%. Bajo un objetivo similar también iniciaron conversaciones informales los gremios del transporte ferroviario, como la UF, La Fraternidad y Señaleros.

A su vez, el gremio de la construcción de Gerardo Martínez y las autoridades de la Camarco ya convinieron negociar durante julio una suba extra para añadir al aumento original del 16,5%. En ese caso, se anticipó que la mejora adicional alcanzará también un 10%, acumulando una suba de 26,5%.

Diferente parece ser la situación de los agentes de la administración pública nacional que, representados por UPCN, acordaron semanas atrás una recomposición del 15% en tres cuotas. Es que, con su meta de reducir el déficit fiscal, el Ejecutivo nacional se resiste a poner en discusión la posibilidad de otorgar una suba adicional para su personal.

La pelea por el salario

Con el aval del Gobierno, Comerciό cerró una suba salarial extra del 10% y llega al 25%

El acuerdo alcanza a más de un millón de trabajadores mercantiles.



El Sindicato de Empleados de Comercio acordó este martes en el Ministerio de Trabajo una nueva suba salarial para este año, que se suma al 15% que había firmado en marzo pasado en el marco de su paritaria.

Según el nuevo acuerdo, los trabajadores mercantiles tendrán una suba extra del 3% en octubre, otro 3% en noviembre y 4% en enero de 2019. Así, el aumento total será del 25%.

La suba acordada por el sindicato de Comercio está en línea con las recientes subas salariales acordadas por otros gremios, como

El aumento, sin embargo, está por debajo de la inflación prevista para este año. El propio ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, dijo este martes que la meta del Gobierno es del 27%.

En realidad el gremio se había presentado este martes en el Ministerio de Trabajo para negociar el plus de 5 puntos porcentuales que decretó la Casa Rosada para las paritarias ya cerradas. Esa suba era para julio y agosto (2,5% cada mes).

En vez de ese incremento ahora, los trabajadores empezarán a cobrarlo una suba mayor, aunque a partir de octubre.

Este año Armando Cavalieri buscará su reelección como titular del Sindicato de Comercio.

-¿Pero no se desautoriza de esta manera al Presidente que fijó un 5% de suba salarial?, preguntó este diario a la cartera laboral.



- De ninguna manera. El decreto garantiza a los gremios de menor porte a asegurarse un 20 por ciento de suba anualizada. Los sindicatos de mayor porte, como claramente lo es Comercio, tienen mayor poder de negociación.

La prueba piloto había sido el 22 de junio con la Federación Argentina de Petróleo, Gas y Biocombustibles, gremio que en su debut se negó a firmar ese porcentual del 5%. Su reclamo es menor que el de Cavalieri, aunque ahora podría ir por más: se resolverá este jueves cuando vuelvan a juntarse las partes.

El acuerdo alcanza a más de un millón de empleados mercantiles.

Pedro Milla, el secretario gremial de esa Federación, había comentado a Clarín este lunes: "Se pasó a un cuarto intermedio hasta este jueves porque nosotros queremos que el aumento del 5% sea en un solo pago y no en dos de 2,5 por ciento cada uno, como estipula el decreto". Las cámaras empresarias siguen la línea trazada por el Gobierno.

Se abre de esta manera un horizonte incierto sobre los próximos sindicatos que sean convocados a firmar un acuerdo que ahora asoma chico. Se alistan tintoreros, aceiteros y remiseros. Y luego seguirán: Obras Sanitarias, UTA, Luz y Fuerza y la UOCRA ya que todos ellos cerraron la suba salarial por el 15%.